ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION EXTRAORDINARIA N° 16 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA EL DIA 02 DE DICIEMBRE DE 2021

DOÑIHUE, 03 de Diciembre de 2021.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión Extraordinaria Nº 16/2021, presidida por la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Doñihue Doña Pabla Ponce Valle, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejalas Don Iber Pérez Pérez, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Evelyn Díaz Uribe, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Mario Pérez Pérez en forma telemática y Don Juan Pérez Riveros.

Se tomó el siguiente acuerdo en forma unánime.

ACUERDO Nº 66 -./

Aprueban Extensión del PLADECO año 2022.

LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LVCB/asm
Distribución:
- Alcaldesa
- Concejales (as)
- SECPLAC
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo